



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2022 - 0456

Se señala el JUEVES CATORCE (14) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE HORAS (9:00 A.M.), para llevar a cabo la audiencia en la cual se proferirá la correspondiente sentencia.

La diligencia será virtual, por lo que los aquí intervinientes deberán atender las directrices, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ